



La democracia de José Martí, contexto, perspectivas y alcance.

José Antonio Bedia Pulido
(Centro de Estudios Martianos e Universidad de la Habana)



La democracia de José Martí, contexto, perspectivas y alcance.

Ms. C. José Antonio Bedia Pulido.

José Martí (1853-1895) es el cubano más reiterado por la bibliografía; fue múltiple en quehaceres, periodista, maestro, diplomático, siempre poeta y revolucionario, cayó como sus versos pedían “de cara al Sol”,¹ en el campo de batalla. Su impronta pervivió en la campaña independentista que no pudo concluir, en la república que nació en 1902 y continúa tras la revolución de 1959. Varias aristas de su pensamiento constantemente se re-evalúan, porque fue sobre todo un combatiente por la redención humana. Obviamente esos intereses hacen que la democracia resulte un término reiterado por él.² No obstante, es singular que ese aspecto no disfrute del privilegiado de los estudios que abordan su vida y obra, más bien es notable por su ausencia.³ La paradoja es más aguzada cuando los que le conocieron realizaron sugerencias muy precisas al respecto: Rafael Serra en un discurso pronunciado el 28 de enero de 1892 sentencia: “Martí es la Democracia”. Juan Bonilla, el 8 de julio de 1895 en el periódico Patria apunta: “[Fue] el Apóstol de la Democracia cubana”. Enrique Collazo en su libro Cuba independiente, advierte: “Aristócrata por sus gustos, hábitos y costumbres, llevó su democracia hasta el límite”.⁴

Aquellos hombres bien valoraron sus empeños al respecto, Martí hizo de la democracia una necesidad, y en su proyecto republicano la extiende más allá de la política a economía, instrucción, ética, sociedad y cultura. Él, que desarrolló toda su existencia en la segunda mitad del siglo XIX, tiempo de expansión del liberalismo como paradigma democrático,⁵ se distanció de aquellas propuestas. No era una tarea fácil, entonces esas doctrinas traspasaban las fronteras oceánicas, eran practicadas en diversos países de Europa, los Estados Unidos y ejercían gran influencia en todas partes; Latinoamérica no escapó de ello. Varía era su estructura conceptual, siendo lo principal en política, la protección de los derechos civiles. La libertad fue tomada como bandera, era citado El espíritu de las leyes: “La libertad es el derecho a hacer

¹ José Martí: Obras Completas Edición Crítica. Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2007. T. 14, P. 328.

² En las Obras Completas de José Martí encontramos empleado el vocablo empleado en 111 ocasiones.

³ La amplia bibliografía martiana solo contiene escasas aproximaciones dedicadas a ese tema, entre ellas, las de mayor alcance son: Emeterio Santovenia: Política de Martí. Fernández y Cía, La Habana, 1943. Antonio Lanás: Lo electoral en Martí: espectáculo y ansia. Editorial Lex, La Habana, 1953. Salvador Morales: “La democracia en el Partido Revolucionario Cubano.” Bohemia, La Habana, Ene, 1978. Diana Abad: “El Partido de la Revolución: autoctonía y democracia.” Bohemia, La Habana, Abr. 1992. Paul Estrade: José Martí: Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica. Ediciones Doce Calles, Madrid, 2000. Ibrahim Hidalgo Paz: “Democracia y participación popular en la República Martiana.” Temas, La Habana, Ene-Mar., 2003

⁴ Paul Estrade: José Martí los fundamentos de la democracia en Latinoamérica Ediciones Doce Calles. Madrid, 1990. P. 673.

⁵ “Liberal como membrete político nació en las Cortes españolas de 1810, en rebelión contra el absolutismo” Consultese José Guilherme: Liberalismo viejo y nuevo. Fondo de Cultura Económico, México, 1993. P. 16.



todo lo que la ley permite." El contrato social: "La libertad significa obediencia a la ley que nos prescribimos a nosotros mismos". La libertad antigua y moderna de Benjamín Constant: "La libertad moderna es el disfrute pacífico de independencia individual o privada".⁶ Pero articular esos paradigmas era una tarea compleja.

En la América continental, a mediados del siglo XIX, esas ideas se combinaban e interactuaban con economía, sociología y republicanismo; emergían como un espíritu entre los hombres que pretendían cambiar radicalmente sus sociedades; fue la época en que le tocó vivir a José Martí, precisamente en una de las dos últimas colonias españolas del hemisferio. Cuba se había visto sometida a la arbitrariedad de sus Gobernadores y Capitanes Generales que gozaban, desde 1825, de Facultades Omnímodas. Luego de diversos intentos independentistas abortados estalló el grito de guerra en el otoño de 1868; ocurre cuando la llegada de la democracia a occidente significaba, en definitiva, la representación de los logros liberales. Los cubanos independentistas exteriorizan su empatía con ese sentir; el Manifiesto de la Junta Revolucionaria Cubana a sus compatriotas y todas las naciones, documento que principia nuestras guerras de independencia, lo expone. La libertad política exigida se oponía a cualquier intento autocrático y brindaba a todos el derecho de participar en un plano de igualdad del gobierno. Esa era la condición básica de la democracia para los independentistas cubanos. Pero entonces ya en el continente esa igualdad ante la ley que tiene por fundamento la idea de la paridad entre los ciudadanos no fructificaba, la simple igualdad de trato jurídico se tradujo en inicuos resultados.⁷ En la isla, desfasada, era esencial resolver el equilibrio social necesario para el desarrollar verdaderamente propuestas democráticas.

En el continente los distintos grupos sociales enrolados en esa implementación tenían visiones diversas sobre sus objetivos. La élite culta y la casta militar aspiraban al gobierno, la enorme masa incorporada, campesina, minera, artesana, o indígena se enfocaba estrictamente contra sus explotadores. Por doquier triunfan los liberales, no ocurrió lo mismo con sus ideas de libertad y democracia. Sus leyes abarcaron una enorme gama de aspectos jurídicos, políticos, económicos y sociales. Los legisladores imbuidos con ideales europeos y norteamericanos decidieron crear sociedades como aquellas. La realidad era venida a menos, sus propuestas comenzaron a hacerse inviables; surge un conflicto que trasciende como civilización contra barbarie. Fue un ciclo oscilante de revoluciones, reformas y contrarrevoluciones,⁸ destinado a

⁶ José Guilherme: Liberalismo viejo y nuevo. Fondo de Cultura Económico, México, 1993. P.23.

⁷ Este asunto es ampliamente explicado por Francisco Ayala, en: El problema del liberalismo, Fondo de Cultura Económica, México, 1941. P.31.

⁸ Consúltese Sergio Guerra Los Artesanos en la revolución latinoamericana. Colombia 1849-1854. Pueblo y educación, La Habana, 1990. P.10.



modificar el viejo orden colonial, propiciar la integración económica nacional y difundir las relaciones mercantiles. Las circunstancias territoriales ampliaron los aspectos a tener en cuenta; tuvieron que adquirir características diferentes por las particularidades a cumplir y el desarrollo de la conciencia en cada área. No obstante, “las libertades individuales y la división de poderes, fueron definidas como las características del Estado liberal”⁹.

El afán modernizador se enfrentó a contradicciones económicas, sociales, políticas y culturales. El sector popular quedó excluido y condenado a una posición inferior, fue despojando de sus ilusiones democráticas. En la experiencia martiana su des-encuentro con los caudillos liberales de Guatemala, el general Justo Rufino Barrios y de Venezuela, el general Antonio Guzmán Blanco, fue ilustradora. En aquellas naciones supo lo que significaba ser un liberal en nuestros pueblos. Si en el México pos-juarista de Lerdo de Tejada apunta: “Se es liberal por ser hombre; pero se ha de estudiar, de adivinar, de prevenir, de crear mucho en el arte de la aplicación, para ser liberal americano”¹⁰. Su postura va cambiando, muy importante al respecto es la irrupción anticonstitucional de Porfirio Díaz en aquella nación. No huelga señalar que el cubano jamás se definió liberal, y si se unió a los mexicanos que sustentaban esas ideas lo hizo por entender el significado amplió del sistema que articulaban.¹¹

La realidad pos-independencia en nuestros pueblos hizo que advirtiera las fallas de aquella propuesta. En Guatemala pronto choca con aquellos hombres, si inicialmente apoya la implementación de la Constitución de 1876 y los esfuerzos educacionales que se realizaban, apreció como las libertades eran coartadas. Termina diciendo “Con un poco de luz en la frente no se puede vivir donde mandan tiranos.”¹² Luego, en la Venezuela del Autócrata modernizador más ríspida es su ruptura, allí los intelectuales conformaban la masa de acólitos que apoyaban a Guzmán Blanco o eran fulminados por el poder de este. Como no se proyectó en el primero de estos sentidos, oficialmente fue advertido de que su presencia no era bien vista en la patria de Bolívar. Esas accidentadas experiencias le permitieron apreciar que los abanderados de la reforma liberal, con la vista en lo foráneo, perdían objetividad y se distanciaban de las necesidades propias. Ya incorporarse al liberalismo era el signo de filiación con los intereses de la burguesía. La propuesta política de Martí intenta rectifica ese curso, busca una liberación nacional y social, no únicamente ventajas para una clase pujante.

⁹ Francisco Ayala: El problema del liberalismo, Fondo de Cultura Económica, México, 1941. P. 27.

¹⁰ José Martí: Obras Completas, Ciencias Sociales, La Habana, 1990. T. 7, P. 349.

¹¹ Ricarte Soler escribe al respecto: “Es importante observar que el empleo del término liberal en Martí, antes de implicar un cuerpo de doctrinas económicas y políticas retrotrae su contenido semántico al expresado por esa palabra en la documentación de la independencia hispanoamericana, como necesario adjetivo del sustantivo libertad”. Consúltese de, Ricarte Soler: “De nuestra América de Blaine a nuestra América de Martí”. Casa de las Américas, No. 119, La Habana, 1980, P. 41, nota 114.

¹² José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 20, P. 47.



Vislumbrar un nuevo rumbo era tarea compleja, había que encarar los mismos problemas no resueltos por el liberalismo: educación, economía, segregación racial; en fin verdaderamente democratizar nuestras sociedades. La educación era uno de los ejes principales de la acción. La obra de Sarmiento, Justo Sierra, Gabino Barreda y Eugenio María de Hostos, entre otros está encaminada a ese fin. Ello es lo que intenta el boricua en su proyecto de Liga de los Independientes, 1876. Pero esas ideas eran en las que se inspiraban los gobiernos de Justo Rufino Barrios, Porfirio Díaz o Antonio Guzmán Blanco y que en sus prácticas tomaban distancia de la teoría. De ahí la crítica martiana al proyecto educacional liberal como solución ecuménica. Ya en sus años de México alerta de forma lícita: “¿Qué ha de redimir a esos hombres? La enseñanza obligatoria. ¿Solamente la enseñanza obligatoria, cuyos beneficios no entienden y cuya obra es lenta? No la enseñanza solamente: la misión, el cuidado, el trabajo bien retribuido.”¹³ Tres siglos de colonia habían lastrado al continente de abruptas disparidades un proyecto con intensiones de enfrentar dichos retos debía rebasaba ampliamente en objetivos a la educación.

En su paso por nuestras tierras de América pudo apreciar que la enseñanza obligatoria en muchos de los casos se tornó inútil; no había cómo hacerla práctica en manos de la gran masa de jornaleros agrícolas, mineros y artesanos. De aquella experiencia extrae las razones para que años más tarde se pronuncie a favor del impulso inmediato a la enseñanza rural, convencido de que: “ser culto es el único modo de ser libre.”¹⁴ No es un contrasentido, es la búsqueda de una cultura objetiva, el conocimiento puede situarnos al nivel de las naciones más adelantadas, pero se ha de contribuir a la enseñanza de los elementos útiles a nuestra composición y vivencias. Siempre justipreció la importancia de la educación, por eso, ya inmerso en los años de intensa preparación de la independencia impartía clases en la Liga, colaboraba en la formación integral de los nuevos ciudadanos, los que en el futuro combatirían con las armas de la razón, no de una fe ciega; para él esa plaza era:

una casa de educación y de cariño [...] En “La Liga” se reúnen, después de la fatiga del trabajo, los que saben que sólo hay dicha verdadera en la amistad y en la cultura; los que en sí sienten o ven por sí que el ser de un color o de otro no merma en el hombre la aspiración sublime; los que no creen que ganar el pan en un oficio, da al hombre menos derechos y obligaciones que los de quienes lo ganan en cualquiera otro; los que han oído la voz interior que manda tener encendida la luz natural, y el pecho, como un nido, caliente para el hombre; los hijos de las dos islas que, en el sigilo de la creación, maduran el carácter nuevo por cuya justicia y práctica firme, se ha de asegurar la patria.¹⁵

¹³ José Martí: Ob. Cit., 1990.T. 6, P.328.

¹⁴ José Martí: Ob. Cit., 1990.T. 8. P. 289.

¹⁵ José Martí: Ob. Cit., 1990.T. 5. P. 252.



Otro aspecto indispensable a democratizar era la economía, nuestros intercambios con el mundo eran insuficientes, la agricultura estaba estancada, no producía con competitividad. Varios son los apuntes tempranos de Martí al respecto, cuando era periodista de la Revista Universal en 1875 y 1876. Su proyecto guatemalteco de confeccionar una revista para dar a conocer la realidad nacional en el extranjero, y ofrecer conocimiento técnico a los ciudadanos de aquel país, intentaba articular una propuesta al dilema económico. Un texto suyo de entonces, los “Códigos nuevos”, ilustra sobre el impacto de la constitución de 1876 de esa nación, y la revolución que de ella emanaba si la dejaban obrar sin restricciones: “Limita, cuando no destruye, todo privilegio. Tiende a liberar la tenencia de las cosas de enojosos gravámenes, y el curso de la propiedad de accidentes difíciles. “Sea todo libre, a la par que justo. Y en aquello que no pueda ser cuanto amplio y justo debe, séalo lo más que la condición del país permita”.¹⁶ Nunca es ortodoxo, cada caso se resuelve bajo un principio casuístico “a conflictos propios, soluciones propias”.¹⁷ Es categórico en esa opinión, está recabando en un concepto no articulado en su época, muy difundido en la nuestra, identidad, precisa: “La imitación servil extravía, en Economía, como en literatura y en política”.¹⁸

Por eso cuando desde el Partido Revolucionario Cubano prepara la campaña independentista antillana y estalla la crisis económica de 1893, momento grave para los emigrados cubanos en los Estados Unidos pues afectó la industria del tabaco y muchos quedaron sin empleo; opta por una solución tajante, un solo destino tiene el pueblo expatriado, regresar a Cuba. Ello es lo que instiga radical en un extenso artículo de Patria: “¡A la patria libre!”¹⁹ El texto exhorta al combate por la redención y a la par enjuicia críticamente al modelo norteamericano: “Aquí se ha montado una máquina más hambrienta que la que puede satisfacer el universo ahíto de productos. Aquí se ha repartido mal la tierra; y la producción desigual y monstruosa, y la inercia del suelo acaparado, dejan al país sin la salvaguardia del cultivo distribuido, que da de comer cuando no da para ganar. Aquí se amontonan los ricos de una parte y los desesperados de otra”.²⁰ Su prédica fue perfectamente asimilada, los cubanos y portorriqueños de Nueva York lanzan entonces una proclama: “Nunca hemos sentido más la necesidad de la Patria que en estos instantes en que vemos cuan frágil es el suelo extraño bajo nuestros pies”.²¹

Martí que intenta crear una sociedad nueva, de equilibrio, aspecto este muy importante en su pensamiento político, busca relaciones económicas inter-

¹⁶ José Martí: Ob. Cit., 1990.T. 7. P. 101.

¹⁷ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 6. P. 334.

¹⁸ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 6. P. 335.

¹⁹ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 2. P. 368.

²⁰ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 2 P. 368.

²¹ Esta declaración es reproducida en José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 2 P. 372.



nas proporcionadas, a fin de erigir una nación justa que contribuya a su vez a mantener al equilibrio político mundial. Esa es la meta que tiene como colofón a la independencia de Cuba y de Puerto Rico, pero las estructuras económicas y sociales de las islas habían evolucionado grandemente entre 1878 y 1895.²² Para el caso cubano la economía en las provincias devastadas por la guerra hizo que muchos plantadores criollos perdieran sus propiedades en provecho de españoles e inversionistas norteamericanos; la producción azucarera sufría un estancamiento.²³ La situación era más grave a mediados de 1894, un nuevo impuesto del gobierno español lanzaba en los brazos de la revolución a los ganaderos de Camagüey.²⁴ El caos avizoraba que no le iban a faltar hombres a la revolución que comenzó el 24 de febrero de 1895.

José Martí también rechazó las teorías sobre la desigualdad de las razas como forma exclusión de los proyectos nacionales. En relación con los indoamericanos su enfoque mira al pasado de grandeza de sus civilizaciones, ese ayer obliga a un futuro común, mejor. El cubano no admite una sociedad que relega a su pueblo a la mediocridad y el anonimato. Para él, la alternativa está clara, reta a los proyectos hispanoamericanos: "O se hace andar al indio, o su peso impedirá la marcha".²⁵ Para el caso cubano, sin pobladores autóctonos, el empleo del término hombre que utiliza donde otros alegarían hombre de color, o simplemente negro, expresa su pensamiento, no deja atrás a los desposeídos. No obstante, la re-evaluación de nuestros diversos componentes no hace que demerite el aporte de la civilización europea en las tierras de América; su meditación se concentra en una máxima: "Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas".²⁶

Sus ideas sobre la democracia hacen que comprenda que la libertad no puede ser teórica, y que no es completa sin igualdad, sin fraternidad. Urge construirla sin distinción racial ni de títulos, ese es el objetivo a conseguir en su república democrática; es categórico al respecto: "La república, sin secretos. Para todos ha de ser justa, y se ha de hacer con todos".²⁷ Sí no es de ese modo esa construcción no valdría la pena defenderla con el sacrificio de la vida, no valdría sangre de los valientes, ni lágrimas de nuestros hijos. Su defensa de la dignidad y la justicia, de los negros, los indios, y en general de todos los desheredados alcanza un sentido democrático acusado. Activa la nación a un plano de república moral, justa, base de la república nueva, con todos y para el bien de todos.

²² Consúltese Julio Le Riverend: "Raíces del 24 de febrero: la economía y la sociedad cubanas de 1878 a 1895", Cuba Socialista, no. 42, 1965, Pp. 1-17.

²³ Consúltese Manuel Moreno Fraginals: El ingenio, complejo económico-social cubano del azúcar, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978, T. 3 Pp. 45-46.

²⁴ Consúltese carta de José Martí a Antonio Maceo, 7 de julio de 1894. José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 3 Pp. 228-230.

²⁵ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 8 P. 329.

²⁶ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 6. P. 18.

²⁷ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 2 P. 93.



Postula el derecho de todos los hombres a la libertad, igualdad, fraternidad; como el derecho natural plantea, sin reservas de ningún tipo. Por eso ante el “peligro negro”, tantas ocasiones manipulado por el poder metropolitano en Cuba; lanzó la consigna de unión de todos los cubanos, sin distinción de razas. Era consciente de que en la isla entre los años 1885-1895 ocurrió un proceso racista, similar al que observa en los Estados Unidos. La esclavitud llegó a su fin y los antiguos esclavos intentaron reivindicar sus derechos y un lugar en la sociedad; pronto se levantaron contra ellos las barreras raciales. La discriminación fue palpable,²⁸ ningún negro ocupaba un cargo de responsabilidad. En 1893 es que los negros logran ratificar un decreto de 1885 que les autorizaba a circular libremente en lugares ordinarios y a enviar a sus hijos a las escuelas públicas.²⁹ Aunque en la emigración la discriminación racial era prácticamente nula, subsistían rezagos de desconfianza.

Una carta de Martí de 1888 sobre este aspecto señala: “asoman también por aquí las malas pasiones, y se les dice a los negros poco menos que bestias”.³⁰ En ese propio año, un discurso suyo afirma: “ni hemos de continuar esclavizando con nuestras preocupaciones al hombre negro que redimimos ayer con nuestra bravura, y murió a nuestro lado, no con menor gloria ni mérito que nosotros, por conquistar, para ellos y para nosotros, la libertad!”.³¹ Tenazmente combatió la segregación racial, por eso Juan Gualberto Gómez, un mestizo, es su principal agente del partido en La Habana, desde la fundación de la organización. Un artículo suyo en Patria expone a lo extenso sus ideas:

El hombre no tiene ningún derecho especial porque pertenezca a una raza u otra: dígame hombre, y ya se dicen todos los derechos. El negro, por negro, no es inferior ni superior a ningún otro hombre: peca por redundante el blanco que dice 'mi raza'; peca por redundante el negro que dice: 'mi raza'. Todo lo que divide a los hombres, todo lo que los especifica, aparta o acorrala, es un pecado contra la humanidad // [...] // “Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro. Cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro.”³²

José Martí fue el inspirador y dirigente electo de un organismo novedoso en la historia de las guerras de independencia latinoamericana, el Partido Revolucionario Cubano, creado en 1892, con la intención de unir en un esfuerzo común la acción de todos los cubanos y puertorriqueños de las islas

²⁸ La mayoría de los diarios de La Habana al referirse a un delincuente, si es blanco le llama sencillamente por su nombre, por lo regular precedido de “Don”. Pero si tal no es el caso, dice “el moreno X”, o “el pardo X”.

²⁹ Consúltese el artículo “El plato de lentejas” En: José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 3 Pp. 26-30.

³⁰ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 1 P. 227.

³¹ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 4 P. 230.

³² José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 2 Pp. 298-299 [con // indicamos salto de párrafos].



y los residentes en el extranjero. Encaminado a lograr la independencia absoluta de Cuba y fomentar la de Puerto Rico, los independentistas boricuas no lo vieron como una manifestación de hegemonía, sino como gesto de solidaridad. La entrada de los puertorriqueños en el partido se llevó a cabo sin problemas, varios clubs donde dominaba el elemento portorriqueño surgieron en 1892 y 1893. El presidente del club Borinquen, Sotero Figueroa, hijo de la isla hermana, resultó electo secretario del Cuerpo del Consejo de Nueva York desde su constitución y permaneció en ese cargo casi tres años.³³

Martí, que había señalado: “Nada son los partidos políticos si no representan condiciones sociales.”³⁴ Se esforzó por que el partido asegurara la instauración de un régimen democrático, que mediado de una guerra, alzaría lo que él calificó de una república nueva y de sincera democracia. Su creación, a diferencia de los partidos políticos que riñen por el poder, no busca el predominio de un grupo sobre otro, sino la redención de un pueblo. Tampoco ambiciona, a diferencia de los partidos latinoamericanos que conoció, disimular la tiranía de un hombre o de una casta. Para Martí, el partido tiene un fin elevado, la independencia de la patria y la felicidad del pueblo. Debía preparar las bases de la unión patriótica y democrática de todos los factores de la emigración y el país. Propone una política acomodada a nuestra realidad difícil y a las más altas aspiraciones, para sustituir de una vez los planes culpables y ciegos de ambición personal”.

Su insistencia democrática en el camino de la libertad, reiterada, valora los reveses de la Guerra de los Diez Años, la experiencia inoportuna de la Guerra Chiquita, el fracaso del Plan Gómez-Maceo y de todos los intentos expedicionarios que ocurrieron durante la década de 1880, de los aislados levantamientos del oriente de la isla en los inicios de los años noventa. Sustenta sus ideas de todo el legado precedente, por eso el partido aúna y trasparenta su acción, todo lo posible. La organización no era democrática solo en proyecto, una vez creada sus estructuras, composición social y funcionamiento hicieron de ella un laboratorio de la democracia; eran una barrera contra la eventual dominación de clase, o de un clan militar sobre la república una vez conseguida. Cuando la campaña es próxima Máximo Gómez, General en Jefe y José Martí, Delegado del Partido, suscriben El Partido Revolucionario Cubano a Cuba, conocido como Manifiesto de Montecristi documento que recoge la promesa de “la república justa.”³⁵

³³ Si Solero Figueroa fue uno de los puertorriqueños más relevantes del Partido Revolucionario Cubano y fundamentalmente de Patria. No fueron escasos los boricuas sobresalientes en estos quehaceres, baste referir a Betances, Gonzalo Marín, Vélez Alvarado, Tirado, Inocencia Martínez y Roberto Todd.

³⁴ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 3 P. 104.

³⁵ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 4. P. 96.



El proyecto extensivo, enfocado en principio hacia las Antillas, atañe a toda la América Latina. Para el cubano, “nuestra patria es una, empieza en el Río Grande y va a parar en los montes fangosos de la Patagonia”.³⁶ La patria, para él, no es una abstracción, es humana, con dimensiones geográficas, históricas, económicas, políticas y culturales. Si en 1869 la define como el odio a la opresión despótica, en 1873 es “comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas”.³⁷ Once años más tarde, contrapunteando con el plan Gómez-Maceo señala que: “la patria no es de nadie: y si es de alguien, será, y esto solo en espíritu, de quien la sirva con mayor desprendimiento e inteligencia”.³⁸ En 1889, opuesto a las ínfulas panamericanistas que advierte en la Conferencia Internacional de Washington: “La patria es dicha de todos, y dolor de todos, y cielo para todos, no feudo ni capellanía de nadie”.³⁹ Sus ideas, en expansión le llevan a escribir en 1895: “Patria es humanidad, es aquella porción de la humanidad que vemos más de cerca, y en que nos tocó nacer; y ni se ha de permitir que con el engaño del santo nombre se defiendan a monarquías inútiles, religiones ventrudas o políticas descaradas y hambroñas, ni porque a estos pecados se dé a menudo el nombre— de patria, ha de negarse el hombre a cumplir su deber de humanidad, en la porción cié ella que tiene más cerca”.⁴⁰ La definición bien puede sustentar una aproximación a sus ideas sobre la democracia.

Pero regresemos a su obra, a la arquitectura del Partido Revolucionario Cubano, tan sencilla que se puede describir en pocas líneas. Es piramidal, en la base las asociaciones autónomas que tomaron por lo general el nombre de “Clubs”. A nivel intermedio los consejos locales de los presidentes de los clubs, los Cuerpos de Consejo. En la cúspide, el Delegado, en la colaboración con el Tesorero. Semejante estructura resultaba eficaz a la misión del partido. Logra combinar eficacia y democracia, recuérdese que realiza una actividad doble: pública y secreta. De su actividad secreta, el partido no hace un misterio, todos saben qué prepara, sin más detalles. La pública aparece semanalmente en Patria. El partido conformado por asociaciones que son la base de su autoridad no se compone de afiliados a título individual como ocurre en la mayoría de los partidos tradicionales.

Sus fundamentos democráticos se erige sobre la obligación del Delegado a brindar explicaciones a los Cuerpos de Consejo cada vez que éstos se las soliciten; y si existe unanimidad, éstos pueden destituir a aquél que han elegido en cualquier momento. El mandato del Delegado, limitado en tiempo

³⁶ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 11. P. 48.

³⁷ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 1. P. 93.

³⁸ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 1. P. 179.

³⁹ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 4. P. 239.

⁴⁰ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 5. P. 468.



y sometido a una revisión anual para impedir la tiranía, es una barrera contra un probable despotismo; a ese mismo fin se encamina el acuerdo de que la autoridad de los representantes dimana del sufragio universal. Cada cubano incorporado tiene el derecho de elegir la persona que ha de representarlo en el Partido, ese derecho ninguna otra organización revolucionaria le había concedido antes. Resulta ejemplar que Martí aprecia como la indispensable unidad de pensamiento y de acción, “de ningún modo quiere decir la servidumbre de la opinión”.⁴¹ Había que consultar a los electores, ellos son los que ponen en ejercicio a la democracia; la renovación de los elegidos impediría que se cree una casta que trate de mantenerse en el poder a cualquier precio.

Es apreciable que sus métodos, articulan experiencias sin hacer concesiones serviles. La estructura de la organización que lucha para lograr la independencia va impidiendo que se levanten nuevos caudillismos. Su república es un llamado a modificar la fisonomía política de Latinoamérica, bosqueja un prototipo autóctono, consciente de que:

el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce [...] El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser del país. La forma del gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país.⁴²

El movimiento nacionalista cubano durante la segunda mitad del siglo XIX fue partidario de la república, no vaciló como otros movimientos emancipadores en América Latina. El proyecto martiano no discrepa en intenciones con sus precedentes. La república propuesta no menciona un derecho más que los establecidos por las repúblicas liberales del momento, pero los extiende a todos, sin excepción, los hará efectivos, porque solo esa construcción es democrática: “donde la libertad quede segura con el ejercicio pleno de ella por todos los hombres”.⁴³ Entiende que disponer de derechos no era saber que se podría gozar de algo dado el caso, sino que era ejercer efectivamente un derecho: “Lo que ha de hacerse es tener incesantemente la libertad en ejercicio; por donde el bueno se fatiga, el malo entra: la república no puede dormir: el tirano o el bribón sólo se levantan sobre los pueblos viciosos o indiferentes”.⁴⁴

La república martiana se vislumbra como una democracia amplia, de trabajo y de paz, busca el equilibrio, el respeto mutuo y el reconocimiento de todos los

⁴¹ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 1. P. 424.

⁴² José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 6. P. 17.

⁴³ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 2. P. 435.

⁴⁴ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 12. P. 472.



grupos sociales: “Se habrá de defender, en la patria redimida, la política popular en que se acomoden por el mutuo reconocimiento, las entidades que el puntillo o el interés pudiera traer a choque”.⁴⁵ Esa república democrática, basada en la igualdad, echa por tierra las barreras artificiales que perpetúan la desigualdad y que alejan los gobernantes de los gobernados. Se aparta de todo motivo individualista: “El mayor de todos los peligros para el hombre [...] es el empleo total de la vida en el culto ciego y exclusivo de sí mismo”.⁴⁶ Martí vaticina que los inicios la creación popular serían difíciles, presentía que sería una “batalla de desdenes, codicias, ideas confusas y virtudes espléndidas”.⁴⁷ Comprendía que mantener el rumbo republicano en la patria liberada era más delicado que conquistar la independencia. Por eso el partido trabaja en la preparación del pueblo en el re-conocernos, en analizar nuestras realidades, confrontar la variedad de ideas y armonizar los distintos intereses.

Otro aspecto no menos importante de la república martiana es su deber hemisférico, atiende a ese vital aspecto que denominó equilibrio, y que se funde con sus ideas democráticas. En su concepción la guerra de independencia en Cuba y de Puerto Rico desempeña en América una función urgente y fundamental, subraya: “peleamos en Cuba para asegurar, con la nuestra, la independencia hispanoamericana”.⁴⁸ A fines del siglo XIX, desacreditada la Doctrina de Monroe, no hace el cubano de ella blanco de sus campañas, como lo hace en la Primera Conferencia Internacional de Washington el delegado argentino Roque Sáenz Peña, que prefiere una “América para la Humanidad” en lugar de una “América para los americanos”. Martí está convencido de que:

En América hay dos pueblos, y no más que dos, de alma muy diversa por los orígenes, antecedentes y costumbres, y solo semejantes en la identidad fundamental humana. De un lado está nuestra América, y todos sus pueblos son de una naturaleza, y de cuna parecida o igual, e igual mezcla imperante; de la otra parte está la América que no es nuestra, cuya enemistad no es cuerdo ni viable fomentar, y de la que con el decoro firme y la sagaz independencia no es imposible, y es útil, ser amigo.⁵⁰

La liberación antillana habría de cerrar en Latinoamérica la etapa histórica de la independencia política, colonial; rebasado ese capítulo encara una nueva tarea continental y universal, la segunda y definitiva independencia. Esa labor extiende las fronteras de su proyecto democrático, según el cual: “Las dos

⁴⁵ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 1. P. 319.

⁴⁶ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 2. P. 379.

⁴⁷ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 3. P. 196.

⁴⁸ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 5. P. 375.

⁴⁹ Consúltese el discurso de Roque Sáenz Peña en la Conferencia de Washington. Roque Sáenz Peña: Escritos y discursos. Jacobo Penser, Buenos Aires, 1914. T. 1. Pp. 84-110.

⁵⁰ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 8. P. 35.



tierras de Cuba y de Puerto Rico, que son, precisamente, indispensables para la seguridad, independencia y carácter definitivo de la familia hispanoamericana en el continente, donde los vecinos de habla inglesa codician la clave de las Antillas para cerrar en ellas todo el Norte por el istmo, y apretar luego con todo este peso por el Sur.”⁵¹ Sin proponer el aislacionismo, anhela relaciones cordiales entre las dos Américas, pero sin ventajas ni pactos limitantes. La independencia insular era indispensable porque: “¡Mientras haya en América una nación esclava, la libertad de todas las demás corre peligro!”⁵² Recordando a Bolívar solicita a todas las naciones latinoamericanas la ayuda a las Antillas.

Sin embargo, durante la Guerra del 95 los insurrectos cubanos recibieron menos apoyo de nuestra América que en la Guerra Grande. En buena medida ello se debe a que desde 1879 España mejora sus relaciones con numerosos países del área.⁵³ Por esa época la península trató de desempeñar, desde 1881, un papel de árbitro en diversos conflictos fronterizos del área, y en 1892 desplegó grandes esfuerzos para celebrar, en nuestros pueblos, las fiestas del cuarto centenario del “Descubrimiento”. Finalmente a partir de 1893 comenzó a firmar tratados particulares sobre el comercio, y la propiedad industrial y literaria.⁵⁴ Los cubanos soportaron grandes sacrificios para lograr su independencia en soledad. Se mantuvieron libres de toda atadura que comprometiera la dignidad y la justicia de su obra. Las masas populares sustentaron de manera activa la tarea. De Martí quedaba la consciencia de lograr la independencia absoluta y alzar una república justa, de sincera democracia.

Si en la primera mitad del siglo la independencia se levantó contra España y de Portugal, la segunda, a fines del propio XIX, respondía a necesidades ideológicas, económicas y culturales. El continente ocupado por dos pueblos distintos, las dos Américas contiguas, entrarían en un conflicto antagónico que continúa latente. La unidad del continente americano sigue siendo estrictamente geográfica; ya Alberdi había señalado que el dato físico no justificaba que se incluyera a los Estados Unidos en un congreso americano.⁵⁵ El bregar por de la independencia absoluta de Cuba y de Puerto Rico intentaba detener la expansión del naciente imperialismo estadounidense contra el que alertó, más todos a sus contemporáneos. Llama a la unión del Bravo a la Patagonia, para salvaguardar nuestra identidad desde una democracia que empieza con el absoluto respeto de la soberanía nacional y descansa en el ejercicio verdadero de las más amplias libertades públicas e individuales.

⁵¹ José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 2. P. 373.

⁵² José Martí: Ob. Cit., 1990. T. 8. P. 227.

⁵³ En 1879 restablecieron de relaciones diplomáticas con Ecuador, Chile, Perú y Bolivia. En 1880 reconocieron la independencia de Paraguay y en 1881 la independencia de Colombia.

⁵⁴ Consúltese de Rafael María de Labra: La Reforma Política de Ultramar (1868-1900). Tipografía de Alfredo Alonso, Madrid, 1901. Pp. 918-923.

⁵⁵ Consúltese de Juan Bautista Alberdi Memoria sobre la conveniencia y objetivos de un Congreso General Americano (1844). Juan Bautista Alberdi: Obras Completas, La Tribuna Nacional, Buenos Aires. 1886-1887. T. 2, P. 408.